



Estimadas familias de la secundaria Balboa,

Bienvenidos al año escolar 2019/2020. Balboa es una comunidad escolar impresionante con estudiantes, familias y miembros de personal excepcionales. ¡Tenemos un emocionante año planeado y estamos contentos que usted será parte de él!

El Manual de estudiante y la agenda es una guía para el desarrollo educativo y personal de su hijo durante el año escolar. El manual contiene información sobre las políticas escolares, procedimientos, responsabilidades estudiantiles y expectativas. La agenda estudiantil le ayudara a sentar las bases para buenas habilidades de organización y éxito de toda la vida. Le animamos a utilizar estas dos guías juntas para asegurar un año escolar exitoso.

En nombre de toda nuestra familia de Exploradores, quiero que sepan que estamos comprometidos a proporcionar a los estudiantes con un ambiente de aprendizaje seguro, maximizando el aprendizaje de los estudiantes y creando una cultura y un clima escolar positivo.

¡Esperamos un maravilloso año!

Atentamente,

Sr. Covarrubias
Director

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BALBOA

DIRECTOR

Sr. Carlos Covarrubias

VICE DIRECTORES

Sta. Jena Branstetter

Sr. Tomas Gaeta

CONSEJEROS

Sra. Veronica Fowler (A-Go)

Sra. Tawnya Ferdolage (Gr-O)

Sra. Gretchen Bradvica (P-Z)

DIRECTOR DE ACTIVIDADES

Sr. José Dueñas

PERSONAL DE LA OFICINA

Psicólogo	Sr. Nick Vlahos
Biblioteca/Maestro de Investigación	Sr. Mike Cromie
Empleada mediática.....	Sta. Lauri Matthews
Gerente de oficina.....	Sra. Sue Hornbeck
Secretaria de apoyo escolar	Sta. Lisa Urwick
Asistente de asistencia	Sra. Amada Castaneda
Asistente de oficina.....	Sra. Cheryl Denger
Asistente de oficina	Sra. Emerald Aparicio
Enfermera.....	Sra. Azita Najafi
Ayudante de salud.....	Sra. Paula Ward
Cuidador principal.....	Sr. Randy Hernandez
Gerente de la cafetería	Sta. Heather Basch

NUESTRA VISIÓN

En la secundaria Balboa todos los estudiantes recibirán una educación ejemplar y equilibrada que fomentará una pasión de por vida para el aprendizaje. Exigimos excelencia de nosotros mismos porque nuestra comunidad de apoyo nos ha confiado a sus hijos

NUESTRA MISIÓN

La escuela secundaria Balboa educará a todos los estudiantes en un ambiente de aprendizaje limpio, seguro y respetuoso. Juntos con los padres y la comunidad construiremos habilidades académicas, fomentaremos habilidades sociales, respetaremos la singularidad de todos los estudiantes, inspiraremos a los estudiantes que logren su mejor personal y animaremos a los estudiantes que desarrollen estilos de vidas saludables.

NUESTRO JURAMENTO A LA ESCUELA



Ser Respetuoso

Aceptar la diversidad de otros

Ser un ejemplo

Creer en ti mismo

La organización es clave

La actitud es una elección

CALENDARIO DE BALBOA 2018-2019



agosto 15	miércoles	Orientación de Nuevo estudiante
agosto 22	miércoles	Primer día de instrucción
agosto 28	martes	Asamblea de venta de revistas
agosto 29	miércoles	Día de anuario/foto
septiembre 3	lunes	* Día del trabajo – Día festivo
septiembre 5	miércoles	1 ^{er} día para entregar ordenes de revistas
septiembre 6	jueves	Noche de Regreso a la escuela
septiembre 10	lunes	* Día sin contacto estudiantil
septiembre 12	miércoles	2 ^o día para entregar ordenes de revistas
septiembre 14	viernes	Comienzan los días mínimos de viernes (Salida– 1 :30 pm)
septiembre 19	miércoles	3 ^{er} día para entregar ordenes de revistas
septiembre 26	miércoles	4 ^o día para entregar ordenes de revistas
octubre 3	miércoles	Día de recuperación de fotos
octubre 19	viernes	Final del primer trimestre
octubre 22-26	lun. - vie.	* Descanso de otoño
noviembre 5-9	lun. - vie.	Conferencias de padres (Días mínimos – 1:30 pm)
noviembre 12	lunes	* Día de los veteranos - Día festivo
noviembre 21	miércoles	* Día sin contacto estudiantil
noviembre 22-23	jue. - vie.	* Día de Acción de Gracias/ Día festivo-El distrito está cerrado
diciembre 8	sábado	Academia de asistencia
diciembre 24-enero 4	lun. - vie.	* Descanso de invierno
enero 7	lunes	Regreso del descanso de invierno
enero 18-febrero 1	vie. -vie.	Comienza Escuela de Elección (Para estudiantes de 8 ^o grado)
enero 21	lunes	* Día de Martin Luther King Jr.-El distrito está cerrado
enero 25	viernes	Final del segundo trimestre
enero 28	lunes	* No hay clases/Día de capacitación para maestros
febrero 2	sábado	Academia de asistencia
febrero 11	lunes	* Se conmemora el cumpleaños de Lincoln – El distrito está cerrada
febrero 18	lunes	* Día de los presidentes – Día festivo
marzo 9	sábado	Academia de asistencia
marzo 13	miércoles	Día de fotos de primavera
marzo 15 – junio 7	vie. - vie.	La ventana de exámenes
marzo 29	viernes	Final del tercer trimestre
abril 1-5	lun. - vie.	* Descanso de primavera
abril 19	viernes	* Día feriado de la Mesa Directiva/No hay clases
mayo 16	jueves	Excursión de los estudiantes en Cuadro de Honor
mayo 18	sábado	Academia de asistencia
mayo 27	lunes	* Día de conmemoración - Día festivo
junio 7	viernes	Baile de octavo grado
junio 10	lunes	Actividad de octavo grado
junio 11	martes	Celebración de octavo grado (Día mínimo - 1:30 pm)
junio 12	miércoles	Día mínimo: 1:30 pm
junio 13	jueves	Último día de instrucción (Día mínimo - 1:30 pm)

* No hay clases

HORAS DIARIAS DE INICIO Y FINAL PARA LA ESCUELA

Los estudiantes NO DEBEN llegar al campo escolar antes de las 8:30, a menos que estén bajo la supervisión directa de un maestro. Los estudiantes deben reportarse a la cafetería si llegan entre las 7:30 y 8:30, a menos que se hayan hecho arreglos con el maestro. La primera campana suena a las 8:50. La escuela termina a las 3:00. A menos que asista a una actividad supervisada, los estudiantes deben estar fuera del campus a las 3:15.

Horario Regular

Periodo 0	8:00 - 8:47
Lectura sostenida silenciosa	8:55 - 9:08
Periodo 1	9:08 - 9:55
Periodo 2	10:00 - 10:47
Descanso/Recreo	10:47 - 11:02
Periodo 3	11:07 - 11:54
Periodo 4	11:59 - 12:46
Almuerzo	12:46 - 1:16
Periodo 5	1:21 - 2:08
Periodo 6	2:13 - 3:00

Horario de los viernes/conferencias (Día mínimo)

Periodo 0	8:00 - 8:34
Periodo 1	8:55 - 9:30
Periodo 2	9:35 - 10:09
Descanso/Recreo	10:09 - 10:24
Periodo 3	10:29 - 11:03
Periodo 4	11:08 - 11:42
Almuerzo	11:42 - 12:12
Periodo 5	12:17 - 12:51
Periodo 6	12:56 - 1:30

UTILIES ESCOLARES RECOMENDADOS

Los siguientes útiles son altamente recomendados que los estudiantes tengan cada día escolar:

- Carpeta grande de 3 anillos
- Divisores de materia para cada clase
- Dos bolígrafos azules/negros
- Estuche para lápices
- Libro de lectura para Lectura silenciosa (SSR)
- Papel blanco con líneas para carpeta
- Dos lápices afilados N° 2
- Borradores
- Lápices de color
- Rotulador subrayador/Highlighter
- Agenda (proporcionada por la escuela el 1^{er} día)

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA

Los tres consejeros de tiempo completo de Balboa ayudan a los estudiantes a desarrollar sus habilidades para encontrar éxito en el ambiente académico y social durante los años de escuela secundaria. Cada consejero escolar está certificado con un mínimo de una maestría y una credencial de consejería escolar, haciéndolos exclusivamente calificados para abordar las necesidades académicas, universitarias, de carrera, sociales y emocionales. Los consejeros proporcionan a todos los estudiantes con lecciones necesarias para construir su conocimiento, habilidades y aptitudes para apoyar sus objetivos académicos. Colaborando con estudiantes, padres, maestros, administradores y recursos externos, los consejeros se enfocan en los mejores intereses de cada estudiante.

Los consejeros de Balboa trabajan la mayor parte de tiempo directamente con los estudiantes individualmente, en grupos pequeños y en el salón dando lecciones académicas, sociales/emocionales y de Universidad y Carrera. Encuentran esta etapa de vida emocionante y disfrutan la oportunidad de ayudar a sus hijos planificar sus futuros para la secundaria, la preparatoria y la vida después de graduación de la preparatoria.

Cómo ver a tu consejero.

Los estudiantes pueden pasar a ver un consejero en la oficina o en el salón 22 antes de la escuela, durante el recreo o durante el almuerzo. Para preguntas o inquietudes que pueden tomar más tiempo, los padres y estudiantes pueden pedir una cita con un consejero, completando una solicitud de cita en la computadora en la oficina principal o en el Centro de consejería. También se puede acceder La solicitud de cita en el sitio web de Balboa (<http://www.venturausd.org/balboa>) en las pestañas "Acerca de nosotros/Asesoramiento/Informes anónimos". El consejero del día puede acomodar sin cita, pero es mejor para los padres solicitar una cita y dejar detalles sobre la pregunta o la inquietud. Si su inquietud es inmediata y requiere atención inmediata, por favor comuníquese con un administrador llamando a la oficina principal al (805) 289-1800 y oprima el 0 para hablar con alguien enseguida.

Padres, si tienen inquietudes sobre las calificaciones y las tareas en una clase específica, por favor comuníquese con el maestro directamente por medio de un mensaje telefónico o un correo electrónico.

Consejero del día

El consejero del día estará disponible en la oficina cada día escolar para asistir con temas urgentes que no pueden esperar una cita.

El equipo de consejería este año:

Por apellido del estudiante

- Sra. Veronica Fowler.....A – Go
- Sra. Tawnya Ferdolage.....Gr - O
- Sra. Gretchen BradvicaP – Z

Recursos adicionales

Usted puede encontrar varios recursos locales y nacionales en el formulario de Informes anónimos en la página web de los consejeros de Balboa. Por favor visítela: <http://www.venturausd.org/balboa/AboutUs/Counseling.aspx>

Eventos de toda la escuela

Como parte de nuestro programa de consejería comprensiva, los consejeros coordinan eventos para toda la escuela como Día de Carreras y Semana Universitaria

SERVICIOS ESTUDIANTILES

PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

El día que el alumno está ausente, por favor llame a la escuela para informar de la ausencia:

- Deje un mensaje a cualquier hora llamando al (805) 289-1800, x1002
- Envíe un correo electrónico a Amada.Casteneda@venturausd.org
- El estudiante también puede traer una nota el día que regresan a la escuela entre las 8:30 y 8:50 a.m. La nota debe incluir el nombre y apellido del alumno, la fecha y razón por la ausencia y la firma del padre.

Todas las ausencias deben estar aclaradas dentro de tres días o serán marcadas como no excusadas.

Además, el programa de asistencia del Distrito Escolar Unificado de Ventura generará cartas para notificar a los padres/tutores y estudiantes de ausencias excesivas excusadas y ausentismo. Estas cartas son una cortesía para los padres y tutores para que sean conscientes de los problemas de asistencia. Si un estudiante tiene múltiples ausencias o ausentismos no aclarado, se requerirá que los padres y estudiantes asistan una reunión del Equipo de revisión de asistencia escolar (SART). Los problemas de asistencias continuos conducirán a una reunión de la Junta de revisión de asistencia escolar (SARB), la cual podría resultar en multas.

Citas médicas

Si un estudiante sale de la escuela temprano o llega tarde a causa de una cita médica, se requiere una nota del doctor para que la ausencia sea excusada.

Antes de la escuela/Salir del campo escolar

Nuestra cafetería está abierta a las 7:30 am para los alumnos que llegan temprano. Los estudiantes no pueden salir del campo escolar entre la hora que llegan a la mañana y la hora de salida a la tarde. Cualquier excepción debe estar aclarada por la oficina de asistencia antes de tiempo. Esta regla aplica a los días cortos, bailes después de la escuela, etc. Los estudiantes no están permitidos permanecer en el campus después de la escuela a menos que formen parte de una actividad escolar supervisada por un miembro del personal. Una vez que el estudiante sale del campus, no pueden volver para tomar el autobús, asistir al baile o participar en cualquier otra actividad.

Si es necesario que el estudiante salga del campus por una cita, ellos deben traer una nota al encargado de asistencia con la información pertinente, fechada y firmada por un padre/tutor antes de la escuela para poder obtener un pase para salir del campus. Solo los adultos que están en la tarjeta de emergencia del estudiante pueden retirar al estudiante. Los estudiantes deben presentarse con el encargado de asistencia antes de salir de la escuela y cuando regresan. Los padres/tutores deben ir a la oficina y registrar la salida de su hijo. Los estudiantes no están permitidos firmar por sí mismos o esperar afuera para un padre.

Solicitudes de trabajo de recuperación

La tarea no puede ser solicitada desde la oficina hasta después del tercer día de ausencia. Una vez solicitada, puede tomar 24 horas para estar disponible. También puede mirar en línea para ver si el maestro individual publicó las tareas.

SERVICIOS ALIMENTICIOS

La cafetería proporciona un ambiente donde los estudiantes pueden comer sus almuerzos mientras se relajan y socializan con sus amigos. Para mantener un ambiente positivo en el almuerzo, se espera que los estudiantes:

1. Limpie detrás de sí mismos
2. Mantengan las mesas limpias
3. Desechen la comida en los recipientes correctamente marcados
4. Coloquen las botellas de plástico y las latas en recipientes de reciclaje
5. Mantengan todas las conversaciones respetuosas, no ruidosas o alborotadas y libre de lenguaje inapropiado o irrespetuoso.
6. Mantengan su lugar correcto en la línea sin cortar
7. Caminen hasta las líneas para mantener las condiciones seguras
8. Usen buenos modales
9. No tiren artículos de comida
10. Devuelvan los artículos usados por todos al carrito apropiado

SERVICIOS ALIMENTICIOS (CONTINUADO)

11. Mantengan las mochilas lejos del área de servicio.

Almuerzos escolares

Los almuerzos preparados en la escuela están disponibles cada día con precios que varían según la selección. Se pueden comprar bocadillos en el almuerzo y en el recreo matutino. Los padres también pueden pagar, en línea, a través de Q Conexión de padre. Por favor haga un seguimiento del saldo de la cuenta. Para asegurar un periodo de almuerzo seguro, cómodo y ordenado, las siguientes reglas son importantes:

1. Permanezca en el campus
2. Use los botes de basura disponibles incluyendo los barriles de reciclaje azules para botellas de plástico/latas
3. Mantenga el campus limpio y libre de basura
4. Coma en las áreas designadas solamente (ver el mapa en la página 29)
 - Cafetería y area de snack bar
 - Gran corte
 - Área de césped al lado de los campos de juego, no más allá de los conos amarillos.
5. Mantenga los recipientes de vidrio fuera del campus.

SERVICIOS DE SALUD

La oficina de salud está localizada en el edificio de administración. El técnico de salud está de servicio desde las 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m. diariamente. Él no es el enfermero, pero puede proporcionar primeros auxilios y supervisar la auto-administración de medicamentos para los estudiantes. En caso de emergencia, las autoridades escolares llamarán al padre y/o a 911. Como recordatorio a los padres y estudiantes, siempre notifiquen al encargado de asistencia y al asistente de salud de nuevos números telefónico y cambios en caso de emergencia. La enfermera escolar tiene horarios programados en la escuela y está disponible por teléfono celular si es necesario. Cualquier estudiante que se enferma, o se lastima durante el día escolar debe obtener un pase del maestro y reportarse inmediatamente a la oficina de salud antes que llame a los padres/tutores para salir de la escuela. Los estudiantes que “pasan” por la oficina de salud entre las clases serán mandados a sus clases. Si ocurre un problema antes/después de la escuela, o durante el almuerzo, el alumno puede reportarse directamente a la oficina.

Los estudiantes que requieren medicamentos recetados y/o de venta libre deben obtener una autorización de la oficina de salud. Este formulario es obligatorio para todos los medicamentos tomados durante las horas escolares. El formulario incluye un área para que el padre o medico complete para cada medicamento necesario durante el día escolar. Si los padres tienen alguna pregunta, por favor de comunicarse con la oficina de salud para obtener una clarificación.

El Departamento de Servicios de salud proporciona los siguientes programas para los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Ventura.

- Chequeo de visión/audición – para alumnos de K, 2º, 5º, 8º, alguno de educación especial, y estudiantes nuevos en California.
- Vacunas T-dap en cooperación con el Departamento de salud del Condado de Ventura a niveles prescritos por ley.
- Una enfermera escolar que sirve como persona de recurso para los maestros, los padres y la comunidad.

Política para tomar medicamentos en la escuela

Debido a que la medicina de un niño puede ser perjudicial para otro, ningún medicamento, receta o medicamento de venta libre puede ser llevada a la escuela, tomado o almacenado fuera de la oficina de salud.

Cuando es imprescindible para la salud de un niño que tome medicamentos durante las horas escolares, la política del Distrito requiere que:

1. El medicamento debe ser recetado por el médico del niño y acompañado por un formulario de Medicamento durante la escuela, completada por el padre y el médico
2. Los medicamentos recetados deben estar en el recipiente original de la farmacia, etiquetados con el nombre del niño, la fecha, la medicación, la dosis y el tiempo que deben tomarse en la escuela.
3. El padre debe traer el medicamento a la oficina de salud de la escuela.
4. La medicina será administrada en presencia de un asistente de salud o personal escolar designado por el director.

SERVICIOS DE SALUD (CONTINUADO)

5. Ciertos problemas de salud, tales como el asma y diabetes, exigen que el niño desarrolle una comprensión de su problema para asegurar la responsabilidad de la autogestión de la medicación. En estos casos, con el papeleo apropiado archivado en la oficina de salud y la instrucción de la enfermera de la escuela, un estudiante puede llevar su inhalador y auto-administrar.
6. Medicamentos sin receta no pueden ser dados en la escuela a menos que el médico lo considere necesario. Se debe seguir el mismo procedimiento que para los medicamentos recetados.

Informes de accidentes y seguro

El Distrito Escolar Unificado de Ventura no provee cobertura para el hospital de un estudiante o gastos médicos debido a lesiones incurridas mientras participa en actividades escolares o extracurriculares, o lesiones que ocurren a o de la escuela. Hay seguro de accidentes disponible para que los padres compren. La información para esto se envía a casa al principio del año escolar. Los padres pueden también preguntar sobre él en la oficina en cualquier momento

Lesiones: Cuando un estudiante está involucrado en un accidente en la escuela que resulta en una lesión, el estudiante debe informar la lesión al maestro que supervisa. Si el estudiante se lesiona yendo a o desde de la escuela, el asistente de salud debe ser notificado lo antes posible. Todos los reclamos de accidente serán manejados basados del reporte de accidente. El reclamo no puede ser firmado a menos que se haya presentado dicho informe.

Silla de ruedas, muletas, yesos: Los estudiantes que regresan a la escuela después de cualquier accidente o lesión que requieren una silla de ruedas, muletas o tiene yeso debe proveer una nota médica permitiéndoles el uso de silla de ruedas o muletas en el campus. Los estudiantes deben seguir cumpliendo con los códigos de vestimenta y seguridad de la escuela, incluyendo el uso de calzado apropiado en ambos pies en todo momento. Esta nota debe incluir duración de las limitaciones y una explicación del nivel de actividad física que el estudiante está permitido tener mientras participa en educación física.

En caso de una enfermedad o lesión grave, el padre será notificado. En emergencias serias, los paramédicos serán notificados y luego los padres. Es muy importante, y la responsabilidad de los padres, que la tarjeta de emergencias esté completa y mantenida actualizada durante todo el año.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

La biblioteca está abierta diariamente para los estudiantes desde las 8:30 a 4:00 lunes a jueves, y 8:30 a 2:00 el viernes. Cada estudiante es responsable por los libros y materiales prestados de la biblioteca. Los estudiantes deben usar sus tarjetas de ID para sacar libros y para tomar las pruebas de Lector acelerado (AR). Debe ocuparse de devolver los libros sin demora. Libros perdidos o dañados son la responsabilidad financiera de los padres. Esto significa que los estudiantes deben revisar su libro(s) completamente y exactamente e informar a su maestro si el libro tiene algún daño grande o moho. Si los estudiantes tienen alguna pregunta, deben hacerla en ese momento y no esperar hasta devolver el libro. Para evitar el daño los estudiantes no deben llevar líquidos en sus mochilas o almacenar líquidos en sus armarios con los libros. Si en cualquier momento la mochila o el armario del estudiante se moja, el alumno debe ir directamente a la biblioteca.

- Las tarjetas de ID de reemplazo están disponibles en la biblioteca y cuestan \$5.00

El cuidado de libros de texto

Los estudiantes serán responsables del cuidado de sus libros hasta ser devueltos a la biblioteca. Se requiere que los libros estén forrados en todo momento. Los forros hechos de bolsas de papel son altamente recomendados. Se cobrará una tarifa por libros abusados o perdidos. (política de la junta #6161.2). Forros de libros, mochilas y carpetas deben estar libres de fotos, logotipos, grafiti, calcomanías, letreros, parches, etc. Inapropiados. Los códigos de barras perdidos o desfigurados en los libros de texto incurrirán un cargo de \$1.00.

Materiales de instrucción vencidos, dañados o perdidos (política de la junta 6161.2)

Cuando la propiedad del distrito es prestada a los estudiantes, la Junta de gobierno espera que sea devuelta de manera oportuna, sin más que el desgaste usual. Si la propiedad ha sido cortada intencionalmente, desfigurada o de alguna otra manera dañada, o si el estudiante se niega a devolverla a petición de un empleado del distrito, el distrito le dará al

estudiante sus derechos de proceso debido y posteriormente podrá retener las calificaciones del estudiante, el diploma y las transcripciones hasta que el estudiante o el padre/tutor haya pagado todos los daños. Como estipula la ley, el padre/tutor de un menor de edad será responsable por todos los daños causados por la mala conducta del menor. (Código de Ed. 48904) (cf. 5125 – expedientes estudiantiles; confidencialidad) (cf. 5131.5-vandalismo)

El distrito notificará a los padres/tutores del estudiante de dicha mala conducta antes de retener las calificaciones, diploma o transcripciones. Referencia legal (Código Ed. 48904) mala conducta intencional; límite de responsabilidad del padre o tutor, (Código Ed. 48904.3) retención de calificaciones, diplomas o transcripciones de los alumnos que causan daños a la propiedad o lesiones; transferencia de alumnos a nuevos distritos escolares; aviso a rescindir la decisión de retener.

SERVICIOS DE OFICINA

Mensajes

Debido a la incapacidad para verificar llamadas en el teléfono, los mensajes para los estudiantes deben ser entregados a la oficina en persona. Si los padres vienen y dejan algo o tienen un mensaje, haremos el mejor esfuerzo para entregarlo. El teléfono de la oficina es solamente para emergencias.

Pases

Se requiere un pase cuando los estudiantes están fuera de sus salones durante el tiempo de clase. Cuando salen de un salón, los estudiantes deben tener un pase del maestro mostrando permiso para estar fuera de clase. Los pases deben utilizarse solo cuando sean necesarios.

Transporte & autobuses

Los estudiantes deben comunicarse con sus padres o tutores antes de venir a la escuela con respecto al transporte a casa. Comuníquese con el Departamento de transporte de VUSD al (805) 641-5000 x 1320, con cualquier pregunta acerca del transporte en autobús proporcionado por el distrito.

Visitantes

Los estudiantes visitantes no están permitidos en el campus durante las horas escolares.

Todos los visitantes que entran al campus de la secundaria de Balboa deben presentarse a la oficina. Se requiere que los padres o tutores llamen a la escuela para hacer citas para ver a los maestros o consejeros. Esto permite al maestro o consejero prepararse para la cita. Cualquier visitante que no reporte su presencia y la razón de su visita o que no abandone los terrenos escolares bajo la petición del director o persona designada ha cometido un acto ilícito y puede ser procesado de acuerdo a la ley. (cf. 3515.2 – intrusos en el campus) (BP 3515.2) (AR 3515.2)

BOLETAS DE CALIFICACIONES E INFORMES DE PROGRESO

Todos los estudiantes recibirán boletas de calificaciones e informes de progreso por correo

Las boletas de calificaciones serán enviadas a casa poco después de la conclusión de cada trimestre durante el año escolar.

	El trimestre termina
1 ^{er} Trimestre	20 de octubre, 2018
1 ^{er} Semestre	26 de enero, 2019
3 ^{er} Trimestre	29 de marzo, 2019
2 ^o Semestre	14 de junio, 2019

El propósito de un informe de progreso insatisfactorio es alentar a los estudiantes y sus padres a hacer cambios positivos con respecto al trabajo escolar. Las siguientes son estrategias recomendadas para que los padres puedan utilizar para ayudar a sus estudiantes tener éxito académico.

- Supervise las asignaciones en la agenda del estudiante diariamente y proporcione la firma/las preguntas del padre cada noche.
- vacíe, limpie y organiza la mochila diariamente

- Verifique diariamente que el trabajo de clase y la tarea este completa y puesta en el área correcta de la carpeta para cada materia
- Proporcione una área tranquila y supervisada y tiempo para que el estudiante haga su trabajo académico
- Asista a la Noche de Regreso a la escuela y conozca el nombre de cada maestro, sus requisitos y expectativas.
- Comuníquese con los maestros individuales si tiene alguna pregunta o inquietud.
- Sea consistente cuando trabaja con su estudiante
- Vigile regularmente el progreso de su estudiante en Q
- Manténgase involucrado con su estudiante y nuestra escuela.

Tareas

Los estudiantes recibirán una agenda para su uso. Los alumnos deberían escribir todas sus tareas asignadas para cada clase para la semana en su agenda. Si no hay tareas en un día particular, el alumno debería escribir “nada” para indicar que pregunto por la tarea. Los padres están animados a verificar la agenda cada noche para supervisar los hábitos de tarea de sus estudiantes. El uso de las agendas es una parte crítica para enseñar a los estudiantes buenos hábitos de organización. Se anima que se reemplacen las agendas perdidas sin demora a un costo de \$7.00

Los estudiantes están animados a apartar un mínimo de 1 ½ a 2 horas cada noche para las tareas y estudios académicos.

El propósito de un informe de progreso insatisfactorio es alentar a los estudiantes y sus padres a hacer cambios positivos con respecto al trabajo escolar. Lo siguiente son estrategias recomendadas para que los padres puedan utilizar para ayudar a sus estudiantes tener éxito académico:

- Supervise las asignaciones en la agenda del estudiante diariamente y proporcione la firma/las preguntas del padre cada noche.
- vacíe, limpie y organiza la mochila diariamente
- Verifique diariamente que el trabajo de clase y la tarea este completas y puesta en el área correcta de la carpeta para cada materia
- Proporcione una área tranquila y supervisada y tiempo para que el estudiante haga su trabajo académico
- Asista a la Noche de Regreso a la escuela y conozca el nombre de cada maestro, sus requisitos y expectativas.
- Comuníquese con los maestros individuales si tiene alguna pregunta o inquietud.
- Sea consistente cuando trabaja con su estudiante
- Vigile regularmente el progreso de su estudiante en Q
- Manténgase involucrado con su estudiante y nuestra escuela.

PROCEDIMIENTOS DE LA PROMOCIÓN DE OCTAVO GRADO

Participación en las actividades de fin de año en el octavo grado

El Sistema de rendición de cuentas para los estudiantes del octavo grado se llama MAP. MAP (según sus siglas en inglés) significa Haciendo Progreso Académico. Esos estudiantes que reprueban una o más clases al final del primer semestre serán notificados de su elegibilidad a participar en la sala de estudio del programa MAP. Esto les dará la oportunidad de mejorar sus calificaciones.

Los estudiantes de octavo grado que no levantan sus calificaciones de F a aprobar y/o su marca de ciudadanía de “insatisfactorio” a “necesita mejorar” no serán permitidos a participar en el baile de octavo grado, día de playa o caminar a través del escenario en la celebración. Se revisarán las calificaciones en fechas fijadas que corresponden con la ganancia de las actividades mencionadas anteriormente. Balboa quiere que todos los alumnos de 8º grado completen sus años de secundaria con éxito, lo que significa que pasar con calificaciones aprobatorias y buena ciudadanía

Requisitos para participar en las actividades de fin de año de octavo grado

1. Para poder participar en las actividades de octavo grado, los estudiantes deben cumplir con las siguientes calificaciones:
 - a. Lograr una calificación de D o mejor en todas las clases para la fecha de calificación para esa actividad

- b. Cumplir con todas las obligaciones de libros perdidos o dañados, deuda a la cafetería o de clases electivas, equipos o clubes.
 - c. Recibir un “Necesita mejorar” o mejor en ciudadanía para la fecha de calificación de esa actividad.
 - d. Los estudiantes deben asistir todo el día, el día de la Celebración – a menos que las ausencias sean predispuestas o tenga una nota del doctor.
2. Las actividades y fechas de calificación de octavo grado incluyen lo siguiente.
- a. Para poder participar en el baile de octavo grado el 7 de junio, los estudiantes deben calificar para el 3 de mayo
 - b. Para poder participar en el día de playa el 10 de junio, los estudiantes deben calificar para el 24 de mayo
 - c. Para poder participar en la Celebración de octavo grado el 11 de junio, los estudiantes deben calificar para el 6 de junio.

Aviso: Hable con sus maestros sobre la última fecha límite en cada clase para aumentar su calificación antes de cada revisión de calificación, ya que varían.

3. Las actividades de octavo grado son un privilegio. Estamos aquí para ayudar, pero la habilidad de participar de los estudiantes en las actividades de 8º están basadas en sus calificaciones y ciudadanía. Los estudiantes que fueron suspendidos en el 4º trimestre tendrán los privilegios de celebración de octavo grado revocados.

EDUCACIÓN FÍSICA

El uniforme de Educación Física consiste de una camiseta gris y pantalones cortos negros sin logos o insignias de ninguna clase en los pantalones. Las camisas de P.E (por sus siglas en inglés) deben ser marcadas con un marcador permanente negro (nombre y apellido). Los pantalones cortos de P.E. deben ser marcados con un marcador permanente blanco (inicial del primer nombre y apellido). Los estudiantes que no tienen pantalones cortos o camiseta de Balboa, pueden traer un par separado de ropa de P.E. de sus casas. Se necesitan zapatillas de tenis que no marquen el piso del gimnasio. Los pantalones deben ser usados en la parte superior de la cadera. Puede comprar ropa de P.E a través del Departamento de P.E.

Vestimenta opcional: Sudaderas, pantalones de ejercicios y pantalones de yoga. Idealmente estos serían de color gris, blanco, negro o rojo y pueden ser usados cuando el tiempo lo requiere. Las sudaderas deben ser libres de capuchas, cremalleras, bolsillos y logos. El uniforme de educación física debe ser usado debajo de la ropa de sudor.

**NINGUNA JOYERIA (ESTO INCLUYE ARETES Y CUALQUIER OTRA PERFORACIÓN)
SE DEBE LLEVAR PUESTA POR NIÑOS O NIÑAS EN LA CLASE DE P.E.**

Si se lleva joyas no extraíbles, se asignará una actividad física alternativa aprobada por el distrito

Para prevenir la pérdida o el robo de la ropa, por favor marque la ropa para que el dueño la pueda identificar fácilmente. Los armarios de P.E. que contienen artículos personales deben estar bajo llave en todo momento. No se permite comida, mochilas o teléfonos celulares en el vestuario en ningún momento.

Habrà veces que los estudiantes hagan una caminata/carrera de una milla con sus respectivos maestros dentro y fuera del campus por nuestra vecindad.

Excusas de Educación Física

Al igual que con cualquier otra clase, los estudiantes deben asistir a Educación Físicas, aunque los estudiantes tengan límites de participación. El Departamento de Educación Física respeta las notas de los doctores limitando la actividad física y respetará las solicitudes de los padres por hasta tres días sin una nota del doctor. Todas las notas de los médicos referentes a limitaciones del estudiante deben ser dirigida a través de la oficina de salud. Los maestros de Educación Física archivarán las notas y registrarán las fechas y la razón de cada periodo de no participación. Los maestros de Educación Física no mandan al estudiante a la oficina a menos que esté obviamente enfermo. El estudiante se vestirá y permanecerá en su clase y observará las actividades o ayudará a oficiar a la discreción del maestro. No hay “descanso de P.E.” Pedimos que cuando se receta actividad limitada, el doctor sugiera alguna clase de actividad que el estudiante pueda realizar con

seguridad. Se puede pedir a los estudiantes con excusas de Educación Física asistan al maestro o que participen en algún programa modificado que reconozca las limitaciones del estudiante.

En casos donde los estudiantes no pueden participar por más de cinco días, en la mayoría de los casos los estudiantes permanecerán en su clase de Educación Física y serán asignados a los deberes que los maestros de Educación Física consideren recomendables.

Todos los periodos perdidos se pueden recuperar haciendo arreglos con los maestros de Educación Física.

ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS

En la secundaria Balboa, sostenemos que:

- Todos los estudiantes, sin importar su estado migratorio o el de sus familias, tienen el derecho de aprender sin miedo y tener acceso a todos los servicios escolares
- En solidaridad con nuestra diversa población, seguimos siendo un lugar seguro para nuestros estudiantes y sus familias.
- La interrogación e intimidación están prohibidas.
- Se dará dignidad y respeto a todos nuestros estudiantes y sus familias.

Política de honestidad académica del Distrito Escolar Unificado de Ventura

La enseñanza de la formación de personajes comienza en casa y debe ser reforzada en la escuela. Cuando la casa y la escuela trabajan juntos como un equipo, es más probable que se alcancen los objetivos educativos mutuos. La honestidad académica es uno de los rasgos de carácter clave en la educación. Por lo tanto, cuando los niños participan en comportamientos que no son académicamente honestos, la escuela informará a los padres para que los padres también puedan lidiar con la situación. Las áreas de preocupación por la honestidad académica incluyen.

- Copiar el trabajo de otro
- Intentar copiar el trabajo de otro
- Apuntes de repaso en un examen o prueba
- Plagio
- Ayudar a otro a hacer trampa

Cuerpo estudiantil asociado (ASB) /Liderazgo

ASB/Liderazgo coordina actividades especiales y programas para todo el cuerpo estudiantil.

En la primavera los estudiantes se pueden postular para la oficina del cuerpo estudiantil. Después de postularse, los candidatos presentan sus campañas antes de una elección en toda la escuela. Las oficinas de ASB incluyen presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, comisionado de actividades, comisionado de espíritu/publicidad e historiador.

Actividades curriculares y extracurriculares

Se pueden requerir todos los siguientes elementos para participar en actividades curriculares y extracurriculares:

- Esfuerzo académico satisfactorio
- Ciudadanía y asistencia excelente
- Adherencia al código de vestimenta de Balboa
- Información de divulgación medica
- Permiso de padre
- Donaciones para cubrir gastos co-curriculares

Bailes

La secundaria de Balboa patrocina bailes para los estudiantes que son supervisados por el personal. Los estudiantes que asisten el baile deben estar en la escuela ese día. Si el estudiante sale del baile, no podrá regresar. A los estudiantes que se les pide que salgan del baile serán enviados a la oficina a llamar un padre. Los padres tendrán que recoger a sus estudiantes inmediatamente después de una llamada de la oficina o cuando el baile termina. El código de vestimenta se aplica en todos los bailes.

Política de Buen vecino

Los jardines y los patios de nuestros vecinos, cuyas casas están cerca del campus y paradas del autobús están fuera de los límites de los estudiantes de la secundaria Balboa. Los estudiantes están bienvenidos a usar las aceras, pero no deben perder el tiempo en camino hacia o desde la escuela. Los estudiantes deben ser respetuosos de la propiedad pública o privada y abstenerse de desfigurar o arrojar objetos que pueden causar daño.

Cuadro de honor y Pasaportes de Balboa

Todos los estudiantes que logran un GPA de 3.5 o más en cada trimestre y manteniendo una conducta satisfactoria serán puestos en el Cuadro de honor de Balboa. Los estudiantes que están en el cuadro de honor los primeros tres trimestres pueden ser invitados a asistir a la excursión de Cuadro de honor en la primavera. Los estudiantes también están elegibles para recibir el Pasaporte de Balboa que les concede privilegios específicos ganados al final del 1^{er} al 3^{er} trimestre si han logrado varios niveles de éxito académico: promedio de grado 4.0, promedio de grado 3.5-3.99, promedio de grado 3.0-3.49 o han mejorado su promedio de grado por 0.5 desde T1 a T2 y T2 a T3.

Acceso al internet

El uso del internet es un privilegio que requiere comportamiento responsable. Se espera que los estudiantes sean buenos ciudadanos digitales. Para que los estudiantes utilicen la tecnología del distrito para acceder al internet e intranet (referidos colectivamente como "La red"), los estudiantes y los padres deben leer y completar el formulario de "Uso de la Red de estudiante y liberación de la responsabilidad". Si usted tiene internet en su casa, puede visitar el sitio web de Balboa al: <http://www.venturausd.org/balboa>.

Cierres y simulacros de seguridad

Los simulacros de cierre y seguridad se realizan periódicamente para establecer las expectativas en caso de una verdadera emergencia. En cada salón se encuentran los mapas que indican las rutas de salida apropiada.

- Durante los simulacros de cierre, los estudiantes permanecen en el salón o van a una sala de seguridad designada y esperan para más instrucciones.
- Durante un simulacro de terremoto, los estudiantes se cubrirán bajo sus escritorios y esperan la señal de "todo claro" de la oficina.
- Durante un simulacro de incendio, los estudiantes siguen al maestro a la zona de evacuación designada.

Información acerca de los armarios y Política de inspección

Los armarios son la propiedad del distrito escolar. Los armarios se proporcionan para la conveniencia de los estudiantes y para la protección de su propiedad. Los estudiantes que reciben un armario deben aceptar responsabilidad completa por los artículos puestos en el armario. El distrito escolar insiste que los armarios se cuiden debidamente y no se utilicen para el almacenamiento de artículos ilegales. El uso de los armarios es un privilegio otorgado a los estudiantes y no es un derecho. Las regulaciones escolares proveen que el director o persona designada tiene custodia, control y acceso a todos los armarios estudiantiles, y que ellos tienen el deber tanto como el derecho de inspeccionar los armarios para prevenir el uso de fines ilegales y/o indeseable. Este derecho es inherente a la autoridad de los administradores en la gestión de la escuela; sin embargo, se espera que los estudiantes asuman toda la responsabilidad por la seguridad de sus armarios. La inspección de los armarios será conducida por las autoridades escolares en cualquier momento por cualquier razón, sin previo aviso, sin el consentimiento del estudiante y sin una orden de allanamiento.

- Es extremadamente importante que los estudiantes no den las combinaciones de sus armarios a otros estudiantes
- Todos los estudiantes de tiempo completo de Balboa son asignados armarios de la calle
- El estudiante y el padre deben firmar la caratula de este manual reconociendo su comprensión de todas las políticas del armario.
- Nadie debe compartir el armario con otro estudiante o abrir el armario de otro estudiante.
- Cuando cierre el armario, asegúrese que el candado esté asegurado girando la perilla una o dos veces. Si hay algún problema, por favor pide asistencia de la oficina escolar.
- Cuando se le asigna un armario a un estudiante ellos están requeridos de informar por escrito inmediatamente, cualquier raspón grande, pintura astillada, residuo pegajoso, y dar a la Sra. Denger en la oficina. De lo contrario, se puede recibir una multa al final del año.

- Todos los daños son pagados por el estudiante/padre
- No se permite calcomanías o escritura en el armario.
- Artículos de valor como alhajas, aparatos electrónicos y dinero (más de lo necesario para la escuela) no deben ser traídos a la escuela y/o almacenados en el armario. La secundaria Balboa y el Distrito Escolar Unificado de Ventura no pueden aceptar la responsabilidad por los artículos robados de su armario.

El 1º de junio los estudiantes serán dirigidos a limpiar completamente sus armarios. Los custodios, el personal y los administradores se desaceran de todas las pertenencias abandonadas. Después de este tiempo, los armarios no podrán ser utilizados en ningún momento hasta el próximo año escolar comenzando en agosto 2019-2010. Todos los armarios deben ser dejados limpios.

Objetos perdidos

La oficina de objetos perdidos está localizada en el salón 74. Se supone que cualquier artículo de valor encontrado en el campus es la propiedad de alguien y debe ser entregado. Libros de texto y libros de la biblioteca de Balboa son devueltos a la biblioteca. Al final de enero y junio, donaremos todos los artículos no reclamados a la caridad.

Baños

Las maneras que demuestran respeto y responsabilidad mientras que utilizan los baños incluyen:

- Usar los baños para su propósito solamente y lavado de maños después del uso
- Abstenerse de perder el tiempo y molestar a otros usando las instalaciones
- Abstenerse de usar los baños en grupos
- Reportar vandalismo como grafiti, pelotillas de papel mascado, inodoros obstruidos, lavabos inundados, escupidas en los espejos, etc.
- Descargar el inodoro y colocar basura (incluyendo los productos femeninos) en el recipiente apropiado
- El uso del tiempo de descanso para visitar al baño y bebederos, así limitando las interrupciones en el aula.
- Mantener los baños limpios, seguros y sanitarios
- Recordarse que los baños al cruzar los salones 43 y 44 son solo para alumnos del 6º grado

Patinetas, monopatines y bicicletas

No se permiten las patinetas y los monopatines en los autobuses en ningún momento.

Hay un área cerrada disponible para bicicletas/monopatines/patinetas para el uso del estudiante. Es obligatorio que las bicicletas/monopatines/patinetas se mantengan dentro del área cercada. Todos los conductores deben traer un candado para sus bicicletas, monopatines o patinetas. El área cercada está abierta a la mañana e inmediatamente después de la escuela. La escuela no acepta ninguna responsabilidad por bicicletas/monopatines/patinetas perdidas, rotas o robadas. Usar un casco es la ley y debe ser usado desde y hacia la escuela. Estudiantes sin casco tendrán sus bicicletas/monopatines/patinetas quitadas y mantenidas en un lugar seguro hasta que un casco sea llevado a la escuela o un padre lo recoja. Los infractores repetidos serán referidos a un funcionario de recursos del Departamento de policía de Ventura.

En la escuela:

- No andar por el campus
- Bicicletas/monopatines/patinetas deben estar cerradas en el área del estacionamiento de bicicletas
- No cruzar los estacionamientos al entrar o salir del campus
- Entrar y salir solo de Hill Road debido a alto tráfico de los autobuses escolares y autos
-

En las vías públicas, todas las reglas de la carretera están en efecto:

- Los estudiantes deben señalar sus vueltas o paradas que tengan intención de hacer
- Los estudiantes deben usar casco
- Siga todas las leyes de tráfico y usar los cruces peatonales apropiadamente cuando viaja a la escuela
- Estar consciente de peligros potenciales en todo momento
- Supone que nadie puede verle – conduzca defensivamente

Solicitar en la escuela

Solo grupos autorizados y clubes de la secundaria Balboa tienen la autoridad de vender en el campus. Estas ventas deben estar aprobadas por el ASB y la administración.

REGLAS Y REGULACIONES

Alcohol/Químicos/Tabaco/Cigarrillos electrónicos/Plumas de vapeo y otro uso de drogas

El uso, posesión o intento de transferencia de alcohol, tabaco y otras drogas está prohibido por la ley del estado de California y la política del Distrito Escolar Unificado de Ventura. Las políticas de la Junta Escolar 3513.3, 5131.6 y 5131.62 prohíben la posesión, uso y/o venta de alcohol, tabaco y otras drogas por los estudiantes, el personal o visitantes en o alrededor del campo escolar, en eventos patrocinados por la escuela o bajo la supervisión de un empleado del distrito. La política de la Junta Escolar 5131.63 prohíbe el uso de esteroides anabólicos y cualquier otra sustancia que mejore el rendimiento. La disciplina relacionada con tales cosas se impondrá independientemente de la acción judicial.

La posesión, el uso o la venta de cualquier sustancia controlada, o cualquier sustancia de "imitación", o posesión de parafernalia retratada como una sustancia controlada, resultará en suspensión de la escuela y notificación a la policía. Se recomendará la expulsión de la escuela. (HCS #11680)

Los cigarrillos electrónicos, dispositivos de vapeo y toda la parafernalia relacionada están estrictamente prohibidos.

Uno a más de las siguientes acciones serán tomadas dependiendo en la edad del estudiante, la gravedad y frecuencia de un incidente/ofensa:

- Conferencia con el estudiante/administrador/padre o tutor
- Referido al programa de apoyo educativo de intervención escolar disponible y aplicable
- Referido a recursos de intervención comunitarios disponibles y aplicables
- Citación por Oficial de Recursos Escolares
- Colocación alternativa
- Suspensión (formal o informal)
- Expulsión

Conducta en el autobús

Los conductores de autobuses están directamente encargados de los estudiantes pasajeros. La falta de seguir las reglas puede resultar en la pérdida de privilegio de conducción y otras acciones disciplinarias. Viajar en autobús es un privilegio. La ley requiere que los estudiantes obedezcan las siguientes regulaciones establecidas por el Departamento de transporte.

- Manténgase sentado, mirando hacia el frente
- Mantenga la cabeza y los brazos dentro del autobús
- Ningún ruido innecesario o conmoción
- Ninguna alteración del equipo
- Ninguna basura
- No arrojar nada
- No cruzar la calle en la parte trasera del autobús
- Solo cruza delante del autobús cuando seas escoltado
- Ningún gesto ruidoso, obsceno, grosero, vulgar
- Debe tener el ID de estudiante con la calcomanía
- Los estudiantes solo deben viajar en el autobús que se les asignó

Los administradores de Balboa no pueden cambiar, denegar o alterar ningún billete de autobús entregado a los estudiantes. Todos los desafíos deben pasar por la oficina de transporte: 805-641-5000 ext. 1320

La patrulla de carreteras de California, Conductores de autobuses escolares y el manual de transportista: HPH 82.7, capítulo 6, secciones 6.1.1 y 6.1.2

6.1.1 Autoridad del conductor: Los alumnos transportados en un autobús escolar estarán bajo la autoridad y responsabilidad directa del conductor del autobús, y el conductor se responsabilizará de la conducta ordenada de los alumnos mientras estén en el autobús o ser escoltados al cruzar una calle o carretera. (5 CAC 14105)

6.1.2 Denegación de transporte: La continua conducta alborotada o el rechazo persistente de someterse a la autoridad del conductor será suficiente razón para que un alumno sea negado el transporte. El Consejo de administración del distrito escolar deberá adoptar las reglas y regulaciones para hacer cumplir esta estipulación. (5 CAC 14105)

Política de vestimenta

Cada escuela debe permitir a los estudiantes usar ropa protectora al sol, incluyendo, pero no limitado a sombreros, para el uso afuera durante el día escolar. (Código de Educación 35183.5)

Adicionalmente, las siguientes directrices aplican para todas las actividades escolares regulares:

1. Los zapatos deben ser usados en todo momento. Las sandalias deben tener correa de talón. No se permiten chanclas, zapatos sin respaldo, sandalias o pantuflas.
2. La ropa, las joyas y los artículos personales (mochilas, bolsas de gimnasia, botellas de agua, etc.) deben ser libres de escritura, dibujos o cualquier otra insignia que sean grosera, vulgar, obscena o sexualmente sugestiva, que lleven publicidad de compañías de drogas, alcohol, o tabaco, promociones y semejanzas o que abogan cualquier tipo de prejuicio racial, étnico o religioso.
3. Los sombreros, las gorras o cualquier otro artículo para cubrirse la cabeza no deben usarse en el interior. Cuando se usa una gorra, necesita tener la parte del visor protegiendo la cara del sol.
4. La ropa debe ocultar la ropa interior en todo momento. Telas transparentes, tops halter, tops sin mangas o de corte bajo, tops que muestren el estómago, faldas más cortas que la mitad del muslo, y los pantalones cortos con menos de 2 pulgadas de una costura no se permiten.
5. Sus pantalones de gimnasia no se permiten en otras clases que no sea Educación Física.
6. El pelo no puede estar pintado con ningún colorante que gotearía cuando está mojado.
7. Tener tatuajes visibles o escritura de cualquier clase en la ropa, la cara, los brazos, las manos o las piernas.

Los entrenadores, clubes y maestros pueden imponer alguna vestimenta específica para acomodar las necesidades especiales de ciertas actividades deportivas y/o clases. (cf. Política de la Mesa Directiva 3260 – Cuotas y cargos).

La administración, el personal, los estudiantes y padre/tutor en cada escuela puede establecer regulaciones de vestimenta y aseo razonable para momentos donde los estudiantes están involucrados en actividades extracurriculares u otros eventos escolares especial.

Mochilas

Las mochilas deben estar libres de marcas inadecuadas, al igual que los libros y las carpetas. El nombre del estudiante debe estar escrito en la mochila para el propósito de identificación. Cada estudiante es responsable por su propia mochila. Las mochilas nunca se deben dejar descuidadas en cualquier lugar del campus incluyendo los salones. El lugar más seguro de almacenar la mochila es en un armario de la calle. Los libros y materiales pueden ser dejados en los armarios durante la noche y los fines de semana con relativa seguridad

En P.E., las mochilas de los estudiantes no caben en los armarios de los niños y las niñas. Los estudiantes deben usar la organización de tiempo/material descrito arriba para almacenar sus mochilas en los armarios de la calle durante el periodo de P.E. Los maestros y el personal escolar no cuidarán las mochilas de los estudiantes durante la hora de P.E o el almuerzo. El lugar más seguro de almacenar la mochila es en los armarios de la calle.

Teléfonos celulares/relojes inteligentes

La secundaria de Balboa permite a los estudiantes tener posesión de teléfonos celulares/teléfonos inteligentes/relojes inteligentes, sin embargo, los estudiantes deben apagarlos y guardarlos una vez que entran al campus. Animamos a los estudiantes que dejen todos los teléfonos y los aparatos electrónicos en casa. El personal de Balboa no es responsable por propiedad personal perdida, robada o dañada. La única vez que se puede usar un teléfono celular/teléfono inteligente es cuando está específicamente dirigido por un maestro para alguna actividad educativa en el salón. Los estudiantes no podrán encender sus teléfonos hasta el final del día escolar. En la rara situación donde el estudiante necesita usar su teléfono, el estudiante lo debe hacer en la oficina en la presencia de un adulto. El incumplimiento de esta regla resultará en que el teléfono sea confiscado y llevado a la oficina donde será devuelto al estudiante o al padre o tutor del estudiante dependiendo en la gravedad de la infracción y frecuencia. (c.e. 48905.5, Directiva de la Junta #5131.6d). Los maestros o administradores también pueden dar consecuencias adicionales por el uso de un teléfono en el campus.

Los estudiantes que usan sus teléfonos o sitios de medios sociales para acosar o agredir a otros estudiantes de Balboa se enfrentarán a consecuencias disciplinarias. Este es el caso incluso si el acoso ocurre fuera del campus.

Los auriculares no se podrán usar o ser visibles mientras los estudiantes están en el campus.

Chicle

Los estudiantes no están permitidos traer chicle a la escuela o mascar chicle en el campus

Grafiti

Es ilegal aplicar grafiti a cualquier propiedad pública o privada

Grafiti significará cualquier inscripción, palabra, figura o diseño no autorizado que esté marcado, grabado, rayado, dibujado o pintado. (Sec. 10.250.020 City Ord. No. 93-21, § 1,6-28-93)

Marcador imborrable significará cualquier marcador imborrable, marcador de punta de fieltro o implemento similar conteniendo líquido que no es soluble en agua y tiene una superficie plana, puntiaguda o de escritura angular de una anchura de cuatro milímetros o más. (Sec. 6801.3 City Ord. No. 92-21, § 1, 6-28-93)

Instrumento de grafiti significará un envase de aerosol, un marcador imborrable, un palillo de pintura o una herramienta de grabado de vidrio, tal como se define en el presente. (Sec. 6801.6 City Ord. No. 93-21, § 1, 6-28-93)

Cualquier individuo que se encuentra culpable de violar esta sección pagará restitución al dueño de la propiedad, arrendatario u operador de tal propiedad, además de las multas autorizadas. Si el violador es menor de edad, el padre o tutor legal será responsable por el pago de dicha restitución en cuanto a la discreción de la corte.

Olores

Se prohíbe la interrupción intencional de actividades escolares por medio de bombas de olor, spray corporal u otros olores ofensivos o intensos.

REFLEXIÓN DEL COMPORTAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA

Justicia restaurativa

Es la práctica de la secundaria Balboa de usar Justicia restaurativa como un componente integral al manejar problemas de disciplina. La Justicia restaurativa es un proceso que busca abordar y remediar las preocupaciones del objetivo del daño y crear empatía, y una mayor comprensión entre las partes involucradas. Al utilizar el proceso restaurativo, los miembros del personal de Balboa esperan una mayor comprensión entre los estudiantes, ayudar a los estudiantes a desarrollar estrategias o planes para que el daño no vuelva a ocurrir, y permitir a los estudiantes seguir adelante con la sensación que las situaciones han sido tratadas de una manera justa. Los estudiantes que participan en Justicia restaurativa aún pueden recibir consecuencias adicionales por el comportamiento; sin embargo, los miembros del personal pueden renunciar a los medios tradicional de disciplina a favor de completar el proceso restaurativo.

No discriminación/Acoso/Agresión

Los programas del distrito y las actividades serán libres de discriminación, acoso, intimidación y agresión, con respecto a grupos étnicos, religión, genero, orientación sexual actual o percibida, color, raza, origen nacional y discapacidad física o mental. El distrito garantizará la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en la admisión y acceso al programa educativo, programas de orientación y consejería, programas atléticos, procedimientos de pruebas y otras actividades. Si los estudiantes sienten que están siendo discriminados, acosados, intimidados o agredidos deben contactar inmediatamente al vice director o al director de Balboa. Los estudiantes que violan las políticas del Distrito Escolar Unificado de Ventura sobre la agresión pueden ser sujetos a disciplina, incluyendo suspensión y/o expulsión

Acoso sexual

Estas conductas incluyen, pero no son limitados a los adelantos sexuales no deseados, las peticiones de favores sexuales o cualquier otra conducta no deseada verbal o física de una naturaleza sexual hecha contra otra persona del mismo género o de genero opuesto en un ambiente educativo cuando: (Código de Ed. 231.5; 5 CCR 4916)

1. Presentación a la conducta es explícita o implícitamente hecha como termino o condición del estado académico o progreso de un estudiante.
2. Presentación o rechazo de la conducta por un estudiante se usa como la base para las decisiones académicas que afectan al estudiante
3. La conducta tiene el propósito o efecto de tener un impacto negativo en el desempeño académico del estudiante, o de crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo.
4. La presentación a o el rechazo de la conducta por un estudiante es usado como base de cualquier decisión que afecte al estudiante con respeto a beneficios y servicios, honores, programas o actividades disponibles en o por medio de cualquier programa o actividad del distrito.

Las políticas del Distrito Escolar Unificado de Ventura son comunicadas a través de la Notificación Anual, publicación en el edificio de administración, el Plan integral de seguridad escolar, durante la orientación estudiantil y en el manual de la facultad.

Proceso de quejas – Si los estudiantes sienten que son víctimas de acoso en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela, deben reportar el acoso inmediatamente a un vice director o al director en su escuela. También se pueden presentar quejas de acoso al Coordinador de no discriminación y Título IX del distrito, Anthony Ramos, consejero general, VUSD, 255 W, Stanley Ave., Ventura, CA 93001, (805) 641-5000. Si los estudiantes denuncian acoso serán protegidos de represalias. Una investigación de queja en la escuela será prontamente investigada por el director o la persona designada.

Medidas disciplinarias – Un estudiante que se involucra en acoso sexual de cualquier persona en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela es una violación de la política y será sujeto a acción disciplinaria. Para los estudiantes en 4º a 12º grado, la acción disciplinaria puede incluir suspensión y/o expulsión, siempre que al imponer dicha disciplina se tomen en cuenta todas las circunstancias del incidente o incidentes. (Política de la Junta 5145.7 & E.C. 48980)

El formulario de declaración/incidente/investigación está disponible en la oficina de Balboa y en línea en el sitio web de VUSD. Puede ser usado por cualquiera en la comunidad escolar para reportar serios problemas. Por favor devuelva el formulario completo a la oficina de Balboa. Los estudiantes también pueden reportar cualquier problema o incidente completando el formulario en línea del sitio web de Balboa llamado “Informes anónimos de Balboa”

Referencia de clase

Un estudiante que interrumpe una clase o viola las reglas de la escuela o el salón recibirá una referencia y será enviado a la oficina a ver su consejero o un administrador para recibir dirección y/o consecuencia apropiada. Esto se llama una Referencia de conducta.

Detención

Los estudiantes que están asignados a detención por violación de las reglas escolares pueden ser detenidos después de la escuela el mismo día que ocurre la ofensa. La ley estatal permite a la escuela detener a un estudiante por hasta una hora diaria. (código de regulaciones de California Título 5-353) Siempre intentamos notificar a los padres y darles aviso por escrito con 24 horas de anticipación.

Suspensiones

Se emite una suspensión de acuerdo al Código de educación del estado de California (sección 48900) siempre que sea necesario disciplinar a un estudiante. La ley estatal limita el número total de días que un estudiante puede ser suspendido de la escuela. El estudiante tiene derecho a una conferencia informal previa a la suspensión excepto en situaciones de emergencia. En situaciones de emergencia, el estudiante tendrá el derecho a una conferencia dentro de dos días escolares. El estudiante tiene el derecho de solicitar una audiencia para apelar la suspensión. Para obtener más información acerca los procedimientos de apelación comuníquese con la escuela. Durante el periodo de suspensión, el estudiante no debe estar en o cerca del campo escolar y debe permanecer en su casa a menos que bajo la supervisión directa de un padre o tutor. Un estudiante puede ser suspendido si tiene:

Razones por suspensión (Código de educación §48900)

- a) (1) Causó, intentó causar o amenazó a causar daño físico a otra persona; o
- a) (2) Usó fuerza o violencia intencionalmente sobre la persona de otro, excepto en defensa propia.
- b) Tuvo en posesión, vendió o proporcionó un arma de fuego, cuchillo, objeto peligroso o explosivo
- c) Tuvo en posesión, usó, vendió, proporcionó o estuvo bajo la influencia de una sustancia controlada, alcohol, o intoxicante de cualquier tipo
- d) Ofreció, arregló o negoció la venta de cualquier sustancia controlada, alcohol, intoxicante o representación de los artículos de los mismos.
- e) Cometió o intentó de cometer robo o extorsión
- f) Causó o intentó causar daño a la escuela o a propiedad privada.
- g) Robó o intentó robar propiedad escolar o privada.
- h) Tuvo en posesión o usó tabaco o productos de tabaco.
- i) Cometió un acto obsceno o se involucró habitualmente en obscenidad o vulgaridad
- j) Ofreció, tuvo en posesión, arregló o negoció la venta de cualquier parafernalia de droga.
- k) Interrumpió actividades escolares o intencionalmente desafió autoridad válida.
- l) Intencionadamente recibió propiedad robada de la escuela o privada.
- m) Tuvo en posesión un arma de fuego de imitación
- n) Cometió o intentó cometer un asalto sexual o cometió un ataque sexual, como se define en el Código penal.
- o) Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es un testigo o testigo que se queja en un procedimiento disciplinario escolar.
- p) Ofreció ilegalmente, arregló para vender, negoció la venta o vendió el medicamento Soma que se vende bajo receta.
- q) Participó o intentó participar en novatadas como se define en la sección 245.6 del Código penal.
- r) Participó en un acto de agresión, incluyendo, pero no limitado a agresión cometida por medios electrónicos dirigidas hacia otro alumno.
- t) Ayudó o instigó la imposición o intentó de infligir daño físico.

(E.C. 48900.7) El alumno ha hecho amenazas terroristas en contra de los oficiales escolares o propiedad escolar, o ambos.

Las siguientes tres (3) violaciones aplican a los alumnos en los grados 4 al 12:

(E.C. 48900.2) Cometió acoso sexual como se define en la sección 212.5 del Código de educación de California

(E.C. 48900.3) Causó o intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio

(E.C. 48900.4) Participó en acoso, amenazas o intimidación contra el personal o alumnos del distrito escolar

- | | |
|---|---|
| (A) Causar daño físico serio a otra persona, excepto en defensa propia | (c)(1) Poseer, vender o equipar de otro modo un arma de fuego |
| (B) Posesión de cualquier cuchillo u otros objetos peligrosos sin ningún uso razonable al alumno. | (c)(2) Mostrando un cuchillo a otra persona |
| (C) Posesión ilegal de cualquier sustancia controlada, (excepto por la primera ofensa de no más de una onza de marihuana) | (c)(3) Venta ilegal de una sustancia controlada |
| (D) Robo o extorsión. | (c)(4) Cometiéndolo a intentando cometer un asalto sexual |
| (E) Asalto o agresión a cualquier empleado escolar | (c)(5) Posesión de un explosivo |

Armas: motivo de suspensión y/o expulsión

(Código de Ed. 48900 (b)) – Un estudiante puede ser suspendido y/o expulsado por posesión, venta o de otro modo facilitar un arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso.

(Código de Ed. 48900 (m)) – Un estudiante puede ser suspendido y/o expulsado por posesión de un arma de fuego de imitación. Una imitación de un arma de fuego significa una réplica de un arma de fuego que es tan similar en propiedades físicas a un arma de fuego existente que puede llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego

(Código de Ed. 48900 (s)) – Un estudiante puede ser suspendido o expulsado si la violación ocurre en cualquier de los siguientes momentos:

- Mientras esté en los terrenos de la escuela
- Mientras va o viene de la escuela
- Durante el almuerzo ya sea dentro o fuera del campus
- Durante, o mientras va o viniendo de una actividad patrocinada por la escuela

Cualquier información o evidencia obtenida por medio de una investigación escolar será considerada como evidencia potencial para la investigación policial subsiguiente y/o acción judicial. En todos los casos, los oficiales escolares cooperarán al máximo con todos los organismos policiales

Agradecemos su cooperación y apoyo durante todo el año. Esperamos que sea parte de nuestra comunidad escolar. ¡Juntos esperamos hacer 2018-2019 un gran año para su estudiante en Balboa!



